

**CONVOCATORIA JUNTA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
MEDITEMPUS ETT, Sociedad Anónima**

El Administrador Único de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo 10 de julio de 2017, a las 10:00 horas, en el despacho profesional sito en Rambla Catalunya, 67, 1º 2ª, de Barcelona, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO**.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- SEGUNDO**.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- TERCERO**.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- CUARTO**.- Examen y aprobación, en su caso, de la retribución del Órgano de Administración.
- QUINTO**.- Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales, relativo a la constitución de la Junta General.
- SEXTO**.- Ruegos y preguntas
- SÉPTIMO**.- Lectura y aprobación del acta

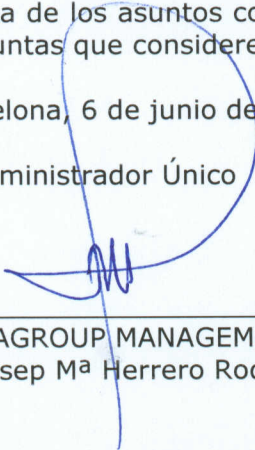
A partir de la convocatoria de la Junta, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria si la hubiese y el informe justificativo sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar cuantas informaciones o aclaraciones estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o a formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Barcelona, 6 de junio de 2017.

El Administrador Único



SUMAGROUP MANAGEMENT, S.L.
D. Josep Mª Herrero Rodríguez